En las Casas del Concejo de la Villa de Vergara
a treinte y quatro dias del mes de febrero del año de mil
y setezientos y treinta y quatro años los Señores D.n Diego Thomas de Sarazqueta Alcalde
Yzaz Caballero de la Orden de Santiago Alcalde ordin.o Juan
Baptista de Zavaleta Regidor D.n Don Miguel de
Olaeta y Padilla Caval.o de la orden de Santiago Pedro Saez
de Jauregui Regidor, y Andres Lopez de Uracaual Veedor y
Alguazil Mayor, Andres de Olaeta Loena y Rafael de Lazcano del
Regimiento, que son mas parte de la Justicia y Regimi.to
de esta dha Villa y estando en Ayuntamiento por tener el escribano
del Ayuntamiento y Diputados nombraron por Colecto
res de la Bulla de Santa Cruzada que se ha de publicar
el dia tres del mes de Marzo proximo venidero de este año
a las personas y en la forma siguiente

Nombramiento de Colectores de la Bulla de la Cruzada

Desde Olaeta y Zubieta a Zubieta a Joseph de Olaeta Laual
Desde Zubieta a Zubieta a Joseph de Olaeta Laual
Desde Zavaleta a Elorregui a Joseph de Elzenaz
Desde Olaeta y Lazcano a Juan de Olaeta
Desde Olaeta Loena y Lazcano a Juan de Olaeta y Egueta
Desde Zavaleta a Aguirrezuri a Juan de Laspur menor
en dias

Y el dho Andres de Olaeta a Andres de Sarasqueta
Y para que se nombramiento notorio a todos los Vez
inos y Moradores de esta dha Villa se dispongan publicatas
para las Yglesias Parroq.s de ella y en el Atrio de dho
Ayuntam.to y firmaron los Señores de dho Ayuntamiento

Diego Thomas de
Sarazqueta

Ante mi
Miguel de Arriola